MUNICIPALIDAD DR. RAUL PEÑA

Creado por Ley N° 4725/2012 de 06 de setiembre del 2.012.

INTENDENCIA MUNICIPAL

Departamento de Alto Paraná – Paraguay

Minga Porã, 30 de Octubre de 2020.-

CONSTANCIA PLURIANUAL (EJERICICIO 2020- 2021)

Señor
Abog. Pablo Seitz O., Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

REFERENCIA: CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 05/2020 "REPARACION DE 3 AULAS EN LA ESCUELA BASICA N° 4.407 "VIRGEN DE CAACUPE- PLURIANUAL 2020- 2021- ID 386375.----------

Me dirijo a usted muy respetuosamente, a los efectos de manifestar que referente al proceso de contratación directa para la **REPARACION DE 3 AULAS EN LA ESCUELA BASICA N° 4.407 "VIRGEN DE CAACUPE- PLURIANUAL 2020- 2021,** ya se encuentran previstos por esta institución municipal para el ejercicio 2021, por lo que cuenta con las disponibilidades de fondo conforme a las disposiciones legales vigentes que rigen en la materia. ----------

Sin otro motivo, aprovecho la oportunidad para saludarle muy atentamente, estando a vuestra entera disposición para los requerimientos que hubiere lugar.----------

Atentamente,

Rodrigo Caballero
Secretario General

Lic. Gustavo Cano B.
Intendente Municipal